

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: Difenconazol pertenece al grupo químico de los triazoles.

No beber, comer o fumar durante la preparación y aplicación del producto. Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel.

Equipo de protección personal:

Equipo de protección personal durante la preparación: protector facial, delantal impermeable, guantes impermeables, botas de goma.

Equipo de protección durante la aplicación: mascarilla con filtro, antiparras, traje de PVC, botas de goma y guantes impermeables. No aplicar contra el viento y una vez terminada la aplicación, cámbiese toda la ropa y lávese con abundante agua.

No contaminar fuentes ni cursos de agua, alimentos o piensos. Conservar el producto en una bodega con llave, seca, fresca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto de su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas y forrajes.

A la dosis de aplicación recomendada, **Difenconazol 250 EC** es altamente tóxico para peces y organismos acuáticos. Prácticamente no tóxico para aves. Virtualmente no tóxico para abejas. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

Síntomas de intoxicación: este producto puede provocar alteraciones respiratorias, tos, disnea, aumento de las secreciones bronquiales y rinitis, dermatitis de contacto, alergia, lagrimeo, conjuntivitis. Si es ingerido puede provocar alteraciones gastrointestinales, náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal, anorexia, fiebre y cefalea.

Antídoto: no existe antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático.

Instrucciones para el triple lavado: realizar triple lavado de los envases agregando agua al recipiente hasta un cuarto de su volumen, agitar bien y verter en la máquina pulverizadora, lo cual debe repetirse tres veces. Posteriormente, destruir los envases vacíos y eliminarlos de acuerdo con instrucciones de la autoridad competente.

Primeros auxilios:

Contacto con los ojos: lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continuar con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente.

Contacto con la piel: retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar.

Inhalación: trasladar al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato.

Ingestión: NO INDUCIR VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

Tratamiento médico de emergencia: no tiene antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS

REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

LA ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO

GUARDAR EN LUGAR FRESCO Y SECO

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD

En caso de intoxicación llamar :
Centro de Información Toxicológica UC (CITUC):
56 2 2635 3800 (24 horas)
Agrospec S.A.: 56 2 2836 8000

DIFENOCONAZOL 250 EC

Fungicida
Concentrado Emulsionable (EC)

Difenconazol 250 EC es un fungicida sistémico de acción preventiva y curativa para el control de enfermedades fungosas en frutales y cultivos citados en las instrucciones de uso de esta etiqueta.

COMPOSICIÓN:

Ingredientes Activos:

Difenconazol* 25 % p/v (250 g/l)
Coformulantes c.s.p. 100 % p/v (1 l)

* 3-cloro-4-[(2RS, 4RS; 2RS, 4SR)-4-metil-2-(1H-1,2,4-triazol-1-ilmetil)-1,3-dioxolan-2-il]fenil 4-clorofenil éter

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2.993

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA
ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Lote N°:

Cont. Neto: L. Fecha Venc.:

Fabricado y Distribuido por:

Agrospec®

Camino El Milagro 257 - Maipú,
Santiago, Chile
Teléfono: 56 2 2836 8000
agrospec.cl

INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO

NOCIVO

INSTRUCCIONES DE USO

Descripción: Difenconazol 250 EC es un fungicida de acción preventiva y curativa, cuyo uso se recomienda para el control de enfermedades para los cultivos señalados en las recomendaciones de uso que se mencionan a continuación.

Equipo de aplicación: pulverizador

Cuadro de Instrucciones de Uso Aplicación Terrestre:

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Observaciones	Carencia (días)
Manzano Membrillero Peral	Venturia <i>Venturia inaequalis</i> , <i>Venturia pyrina</i> Acción complementaria: Podrición calicinal <i>Botrytis cinerea</i> Corazón mohoso <i>Alternaria alternata</i>	10 - 15 cc/100 L (mínimo 200 - 300 cc/ha)	Tratamiento preventivo: iniciar la aplicación desde puntas verdes hasta plena flor, con intervalos de 10 días. Desde caída de pétalos hasta fruto cuajado, con intervalos de 14 días. Tratamiento curativo: Una vez iniciado el período de infección, el efecto retroactivo de Difenconazol 250 EC Agrospec, es de hasta 96 horas. Utilizar la dosis mayor para el control simultáneo de pudrición calicinal y corazón mohoso. Para volúmenes mayores a 2.000 L/ha, respetar las dosis por concentración. Aplicar un máximo de 4 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o distinto grupo químico. Mojamiento sugerido: 1.800 - 2.000 L/ha.	14
Manzano	Oídio <i>Podosphaera leucotricha</i>	10 - 15 cc/100 L (mínimo 200 - 300 cc/ha)	Efectuar la primera aplicación en botón rosado o inicio de flor, repetir con intervalos de 14 días. Utilizar la dosis mínima como tratamiento preventivo y la dosis máxima como tratamiento curativo. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o distinto grupo químico. Utilizar mojamientos de 1.800 a 2.000 L/ha. Para volúmenes mayores a 2.000 L/ha, respetar las dosis por concentración.	14
Vid de mesa Vid pisquera Vid vinífera	Oídio <i>Erysiphe necator</i> Acción complementaria: Botritis <i>Botrytis cinerea</i>	15 - 20 cc/100 L (mínimo 150 - 200 cc/ha)	Aplicar con brotes de 10 - 15 cm de largo, repitiendo las aplicaciones en pre-flor hasta la pinta cada 14 días, dependiendo de la presión de oídio. Utilizar la dosis mayor para el control simultáneo de oídio y botritis o en condiciones de alta presión de ambas enfermedades. Para volúmenes mayores a 1.500 L/ha, respetar la dosis por concentración. Aplicar un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción o distinto grupo químico.	28
Almendro	Botritis <i>Botrytis cinerea</i> Tizón de la flor <i>Monilia spp.</i>	20 cc/100 L	Aplicar desde el inicio de floración hasta fruto cuajado. Utilizar la dosis mayor con alta presión de las enfermedades y/o con condiciones ambientales favorables para su desarrollo. Intervalo entre aplicaciones: 7 días. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Mojamiento sugerido: 1.000 - 1.500 L/ha, según el estado de desarrollo del cultivo.	14
Mandarino	Oídio del mandarino <i>Podosphaera pannosa</i>	20 cc/100 L	Aplicar desde el inicio de la brotación, cuando existan condiciones para el desarrollo de la enfermedad. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Intervalo entre aplicaciones: 14 días. Mojamiento sugerido: 800 - 3.000 L/ha, según el desarrollo de los árboles.	16
Arándano Frambueso Frutilla Mora	Oídio <i>Sphaerotheca macularis</i> Acción complementaria sobre: Botritis o Moho gris <i>Botrytis cinerea</i>	12 - 20 cc/100 L (mínimo 120 cc/ha) 20 cc/100 L (mínimo 200 cc/ha)	Aplicación desde inicio de brote en forma preventiva y repetir con intervalos de 14 días, según sea necesario. Utilizar la dosis máxima de aplicación en condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. Asegurar un buen mojamiento del follaje, ramillete y racimos. Aplicaciones por temporada: 4 máx. Mojamiento sugerido: 1.300 L/ha.	10
Papa	Tizón temprano <i>Alternaria solani</i> Oídio <i>Erysiphe cichoracearum</i>	400 - 500 cc/ha	Aplicar en forma preventiva al observar los primeros síntomas de Tizón en el follaje. Repetir la aplicación con un intervalo de 15 días, sólo si existen condiciones climáticas favorables para el desarrollo de las enfermedades. Efectuar como máximo dos aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o grupo químico. Utilizar la dosis mayor y el intervalo menor entre aplicaciones, en condiciones favorables para el desarrollo de las enfermedades. Mojamiento sugerido: 400 - 500 L/ha, dependiendo del desarrollo del cultivo.	7
Tomate	Tizón temprano <i>Alternaria solani</i> Alternariosis <i>Alternaria alternata</i> Oídio <i>Erysiphe polygoni</i> <i>Leveillula taurica</i>	400 - 500 cc/ha	Aplicar en forma preventiva al follaje antes de observar los primeros síntomas de Tizón u Oídio en el follaje. Repetir con intervalos de 10 a 15 días si persisten las condiciones climáticas favorables para el desarrollo de las enfermedades. Efectuar como máximo 3 aplicaciones por temporada. Alternar las aplicaciones con fungicidas de diferente modo de acción o distinto grupo químico. Utilizar la dosis máxima y el intervalo menor entre aplicaciones en condiciones favorables para el desarrollo de las enfermedades. Mojamiento sugerido: 200 - 400 L/ha, en etapas iniciales del cultivo y 400 - 800 L/ha, en plantas adultas. Para volúmenes mayores a los recomendados referirse a la dosis por concentración.	1
Tomate de invernadero	Fulvia del tomate <i>Cladosporium fulva</i> Tizón temprano <i>Alternaria solani</i> Alternariosis <i>Alternaria alternata</i> Oídio <i>Erysiphe polygoni</i> <i>Leveillula taurica</i> Fulvia del tomate <i>Cladosporium fulvum</i>	60 cc/100 L (600 cc/ha) 30 - 50 cc/100 L 60 - 80 cc/100 L	Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10 - 15 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o grupo químico. Utilizar dosis menor en estado de cotiledón y la dosis mayor desde primera hoja verdadera en adelante. En condiciones favorables para el desarrollo de enfermedades utilizar la dosis máxima y el intervalo menor entre aplicaciones. Mojamiento sugerido: 200 - 400 L/ha, en plantas en etapas iniciales del cultivo y 1.000 L/ha, para plantas desarrolladas. Para volúmenes mayores a los recomendados respetar dosis por concentración.	1
Pimiento	Oídio <i>Leveillula taurica</i>	30 - 50 cc/100 L	Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10 - 15 días, con un máximo de 2 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o grupo químico. En condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad utilizar la dosis máxima y el intervalo menor entre aplicaciones. Mojamiento sugerido: 400 - 500 L/ha, dependiendo del desarrollo del cultivo.	3
Melón Pepino Sandía Zapallo Zapallo italiano	Alternariosis <i>Alternaria alternata</i> , <i>Alternaria cucumerina</i> Oídio <i>Sphaerotheca fuliginea</i> <i>Erysiphe cichoracearum</i>	400 - 500 cc/ha 50 cc/100 L (400 - 500 cc/ha)	Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o grupo químico. Utilizar la dosis máxima y el intervalo menor entre aplicaciones en condiciones favorables para el desarrollo de enfermedades. Mojamiento sugerido: 200 - 1.000 L/ha, dependiendo del desarrollo del cultivo.	14
Apio	Septoniosis <i>Septoria apii</i>		Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10 - 15 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o grupo químico. En condiciones favorables para el desarrollo de las enfermedades, utilizar la dosis mayor y el intervalo menor entre las aplicaciones. Mojamiento sugerido: 300 - 400 L/ha, dependiendo del desarrollo del cultivo.	Apio, Repollo: 7 Brócoli: 3 Coliflor, Zanahoria: 14 Repollo de bruselas: 21
Brócoli Coliflor Repollo Repollito de Bruselas	Alternariosis <i>Alternaria brassicae</i>	400 - 500 cc/ha	Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10 - 15 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada, alternando con fungicidas de diferente modo de acción y/o grupo químico. En condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad, utilizar la dosis mayor y el intervalo menor entre las aplicaciones. Mojamiento sugerido: 300 - 400 L/ha, dependiendo del desarrollo del cultivo.	
Zanahoria	Alternariosis <i>Alternaria dauci</i> Oídio <i>Erysiphe umbelliferae</i>		Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10 a 15 días. Utilizar la dosis máxima y el intervalo de aplicación menor en presencia de condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Mojamiento sugerido: 400 - 800 L/ha, dependiendo del estado fenológico del cultivo.	7
Lechuga	Alternariosis <i>Alternaria solani</i>	400 - 500 cc/ha	Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 7 - 10 días. Utilizar la dosis máxima y el intervalo de aplicación menor en presencia de condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Mojamiento sugerido: 400 - 1.000 L/ha, dependiendo del estado fenológico del cultivo.	7
Ajo Cebolla Chalota	Alternariosis <i>Alternaria alternata</i>	500 - 600 cc/ha	Aplicar en forma preventiva desde los primeros estados del cultivo (2 hojas). Aplicar hasta 2 veces en la temporada con un intervalo recomendado entre 15 - 30 días. Mojamiento sugerido: 100 - 200 L/ha.	55
Arveja Garbanzo Haba Lenteja Poroto	Pie negro o Phoma <i>Phoma lingam</i> <i>Leptosphaeria maculans</i> Alternariosis <i>Alternaria alternata</i> Tizón de la arveja <i>Ascochyta pisi</i> Oídio <i>Erysiphe polygoni</i>	500 cc/ha 400 - 500 cc/ha	Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 10 - 15 días. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Mojamiento sugerido: 300 - 400 L/ha, dependido del desarrollo del cultivo.	Arveja, Haba: 7 Garbanzo, Lenteja, Poroto: 10
Alcachofa	Alternariosis <i>Alternaria cinerariae</i> Oídio <i>Erysiphe cichoracearum</i>		Aplicar en forma preventiva desde el inicio del cultivo. Repetir cada 7 - 10 días. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Mojamiento sugerido: 400 - 800 L/ha, dependiendo del estado fenológico del cultivo.	21

Cuadro de Instrucciones de Uso Aplicación Aérea:

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Observaciones	Carencia (días)
Raps	Pie negro o Phoma <i>Phoma lingam</i> <i>Leptosphaeria maculans</i>	500 cc/ha	Aplicar en forma preventiva desde los primeros estados del cultivo (2 hojas). Aplicar hasta 2 veces en la temporada con un intervalo recomendado entre 15 - 30 días. Mojamiento sugerido: 10 - 60 L/ha.	55

Preparación de la mezcla: para cada una de las aplicaciones, agregar **Difenconazol 250 EC** al estanque de aplicación a medio llenar, con el agitador en funcionamiento, luego completar el estanque y aplicar.

Fitotoxicidad: no es fitotóxico si se utiliza en los cultivos y dosis recomendados en esta etiqueta.

Compatibilidad: es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común. Antes de su aplicación, se recomienda hacer una prueba de compatibilidad.

Incompatibilidad: no aplicar junto ni en aplicaciones consecutivas con productos de reacción alcalina.

Tiempo de reingreso al área tratada: para personas 12 horas después de ser aplicado; para animales no corresponde, ya que el objetivo productivo de los cultivos no es la alimentación animal. **Precauciones:** se recomienda realizar aplicaciones alternadas con fungicidas de distinto grupo químico o forma de acción, para evitar la aparición del fenómeno de resistencia por parte del hongo al fungicida. Para evitar la deriva del producto, no aplicar con viento superior a 8 km/h y con temperaturas mayores a 28°C.

Nota del fabricante: el fabricante certifica que este producto ha sido preparado en conformidad a lo especificado en la etiqueta, y garantiza una protección contra las enfermedades para las cuales es recomendado, siguiendo las instrucciones de uso. Este producto se expende dando por entendido que el comprador conoce los riesgos de uso y manipulación, lo que libera al vendedor de toda responsabilidad frente a las consecuencias de una mala manipulación o empleo.

